

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 1 de 4

BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA
GERENCIA ARTE DRAMÁTICO
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

Siendo las 10:00 A.M del día 03 de mayo del año 2017, se reunió en La Casa del Teatro Nacional el jurado integrado por: **Alexandra Escobar Aillón** con Cédula de Ciudadanía Número 52018535, **Federico Rey Quiñones** con Cédula de Ciudadanía Número 80473281 y **Luis Hernando Forero Pineda** con Cédula de Ciudadanía Número 19225284, con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria **BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA** de la Gerencia de Arte Dramático.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la convocatoria en el numeral **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

Calidad artística de la obra propuesta.	50 PUNTOS
Pertinencia y solidez de la invitación a participar internacionalmente.	30 PUNTOS
Viabilidad presupuestal de la propuesta de acuerdo al plan de inversión del recurso.	20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

SEGUNDO. En dicha convocatoria se inscribieron en total Ocho (8) propuestas, de las cuales Una (1) quedó rechazada para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en esta convocatoria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA DE CREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 2 de 4

BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA
GERENCIA ARTE DRAMÁTICO
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes Siete (7) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
CATEGORÍA 1			
BCP 004	LUNA NUEVA	H JANCAYO INCONTRASTABLE EL CAMBALACHERO Y SU AMANTE EN PERÚ	77,3
BCP 010	PRODUCCIONES EL EMBUSTE S.A.S	REBÙ	74,6
BCP 008	OTIUM TEATRO	NUESTRA SEÑORA DE LAS NUBES -OTIUM TEATRO	71,6
BCP 001	CRIA – ESPIRITROMPA	LA METAMORFOSIS O EL EXTRAÑO MUNDO DEL SEÑOR G	60,3
BCP 011	ANGELICA ESPINDOLA CIFUENTES	LA PEQUEÑA PIACHI	56
CATEGORÍA 2			
BCP 007	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DU SILENCE	MANÙ O LA ILUSIÓN DEL TIEMPO	91,6
BCP 006	LA CONGREGACIÓN TEATRO	CAMARGO (MAPAS)	89

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregará un máximo de ocho (8) estímulos distribuidos en las dos categorías, de acuerdo con la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 3 de 4

BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA
GERENCIA ARTE DRAMÁTICO
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

recomendación del jurado, hasta agotar los recursos disponibles. En esta primera etapa de la convocatoria se otorgará un máximo de cincuenta millones de pesos (\$50.0000.000).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria **BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA**, el jurado seleccionó como ganadores y recomienda la entrega del estímulo a las propuestas que se relacionan a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Puntaje	Monto del premio otorgado
BCP 007	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DU SILENCE	MANÚ O LA ILUSIÓN DEL TIEMPO	CARLOS AGUDELO PLATA	91,6	\$20.000.000
BCP 006	LA CONGREGACIÓN TEATRO	CAMARGO (MAPAS)	JOHAN JAIR VELANDIA URREGO	89	\$20.000.000
BCP 004	LUNA NUEVA	HUANCAYO INCONTRASTABLE EL CAMBALACHERO Y SU AMANTE EN PERÚ	JUAN CARLOS GRISALES CASTAÑO	77,3	\$10.000.000

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, abonar lo correspondiente al estímulo, a la segunda etapa de la **BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO 2017**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 4 de 4

BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO – PRIMERA ETAPA
GERENCIA ARTE DRAMÁTICO
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

La presente acta se firma a los 03 días del mes de Mayo del año 2017 en la ciudad de Bogotá.

FIRMA DE JURADO 1
Alexandra Escobar Aillón
CC 52018535

FIRMA DE JURADO 2
Federico Rey Quiñones
CC 80473281

FIRMA DE JURADO 3
Luis Hernando Forero Pineda
CC 19225284